

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial.

Laguna de Aris

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30'' Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30'' Longitud: 10° 2', 50'' O de San Fernando

Viernes 20 Noviembre 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id semestre 13 id un año 25 id Península española... un año, 32 id Filipinas... un año, 36 id

Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (759.45), Termómetro a la sombra (22.00), Humedad relativa (61.00), Viento (S. S. E.), Fuerza del viento (3.5), Lluvia (0.0), Cielo (parte cubierta 9 décimas), Temperatura máxima de ayer (28.0), Id. mínima de anoche (16.0), Estado del mar (Picado).

Cambios Corrientes

Noviembre, 20

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes España (8 div a 0.15 p), Londres (vista, ptas. 28.78 por L.), París (vista, a 14.25 p), Oro (de 4.00 a 6.00 p), Descuento (En el Banco, a 0 p; En la Plaza, de 8 a 10 p).

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Artillería D. Luciano Menendez. Hospital y Provisiones, el primer Capitán de Cazadores.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Luis Hermosa.—Comunicada.—El 1er. ayudante, Emilio Tugores.

Sección Religiosa

Noviembre, 20

Santo de hoy.—S. Octavio. Santo de mañana.—S. Alberto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 y 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 y 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 y 7 y media; cantada a las 8 a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1610 Los españoles toman a los moros la fortaleza de Larache. 1739 Nace Laharpe, escritor francés. 1827 Movimiento revolucionario en París. 1839 Muere Sir A. Cokburn.

1843 Olózaga recibe el encargo de formar ministerio.

Registro Civil

Noviembre, 19

NACIMIENTOS Varones... Hembras... Total...

DEFUNCIONES

Maria de los Dolores Hernández Patricio, natural de Las Palmas, 63 años, casada, Pilar 26.—Cáncer del hígado

Marcos Perera Marrero, natural de esta ciudad, 34 años, casado, Caleta. 11.—Erisipela.

Rafael Rivero y Diaz, natural de la Laguna, 1 año, Galceran, 11.—Meningitis,

MATRIMONIOS

No se registraron

Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Londres, 6 Noviembre, 1891.

FRUTOS FRESCOS DE ISLAS

Tomates.—La Importación de Canarias en los mercados de Londres y Liverpool durante las dos estaciones pasadas, se compara como sigue:

1891 1890 Bultos... 69,956 25,878 considerado el bulto como de 10 cajitas de 5 lbs. c/u resultan

Toneladas de Fruta... 1,560 555 Estas cifras indican la importancia creciente del negocio para cuyo mayor ensanche no deja de haber margen. Parecen justificar esta opinión las fuertes cantidades importadas durante los meses de verano de solo Valencia y Lisboa, y esto a mas de enormes suplementos de tomates ingleses, franceses y de los Países bajos, cuya importancia en toneladas es imposible acertar.

La Importación ha sido en 1891 de: De Valencia.—Bultos de m/m 1 cwt. fruta. Junio a fin de Septiembre. 132,306

Toneladas... 6,615 De Lisboa.—Bultos de m/m 45 lbs. netas. Julio a fin de Octubre 10,510

Toneladas... 220 Sin duda el verano es la época de mayor consumo, pero la demanda en los meses de invierno se generaliza cada año más, y el mercado se ha demostrado capaz, a condición de precios moderados, de asimilar los suplementos que se presentan.

En la actualidad escasea esta fruta; la inglesa por la mayor parte de calidad indiferente se vende de 6d por lb. y la Francesa de 1s a 3s por cajita de 7 lbs. Las primeras llegadas de Canarias de buena calidad probablemente obtendrán de 4d a 6d libra.

Plátanos.—La importación de Canarias en Londres y Liverpool ha sido este año: Desde Enero a fin de Octubre, 107,559 cestas.

Durante Octubre vinieron de Islas... 14,316 cestas De la Madera 429 bultos de a 10 racimos... 4,290 racimos Sean... 18,606 racimos

Estas fuertes llegadas han pesado sobre el mercado y los precios han alojado. Fruta verde es de venta difícil de 2s 6d a 5s racimo y extra a 8s. Madura escasea y alcanza 6s a 10s y aun 12s.

Papas nuevas.—La importación de Canarias en Londres y Liverpool ha sido de Enero a fin de Junio

1891 1890 bultos... 51,127 32,893 ó sea, a 50 lbs. por bulto: toneladas... 1,141 734

El consumo de Papas nuevas que es de lujo, recibió en la campaña pasada cierto estímulo por la escasez de Papas viejas del país.

Por ser buena la cosecha indígena actual dudamos que se obtengan los precios altos de la estación pasada, pero es muy temprano aun para poder pronosticar. Bruce & White,

BOLETIN OFICIAL DEL 18

Contiene: Gobierno civil; continua la suscripción nacional; anucia subastas de pinos en Tejada y Güimar—Juzgados de partido Santa Cruz de Tenerife; cita, llama y emplaza a Victor Alfonso. Las Palmas; cita, llama y emplaza a José Dávila Almeida—Administración municipal. Santa Cruz de Tenerife; anuncia hallarse terminadas las listas de contribuyentes por el arbitrio de carros de transporte. Agulo; cita, llama y emplaza a varios mozos declarados prófugos—Índice de las disposiciones publicadas en Agosto.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 19—5.45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A pesar de los anuncios y seguridades de los periódicos de oposición, el Consejo de ministros celebrado hoy se ocupó solamente de los asuntos económicos pendientes, sin que se tratará en él nada de política ni del planteamiento de la crisis.

Las demostraciones hechas hoy por los estudiantes han carecido de importancia. La policía, sin embargo, ha hecho algunas prisiones.

El Banco de España ha abierto el pago del cupón exterior.

Las Bolsas se mantienen firmes. El papel español ha subido dos enteros en la de París.

LOTERIA: En el sorteo de esta mañana obtuvo el premio mayor el número 15.433.

BOLSA

Renta perpétua 4 p interior, a 70.25.

Id. 4 p exterior, 72.55. Acciones del Banco de España, a 370.

FABRA.

Madrid, 19—7.15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Caracterizados personajes del partido conservador y algunos ministros, al ser preguntados esta tarde por los periodistas, después del Consejo, han dicho que la modificación ministerial, para dar entrada en el Gobierno a algún amigo del Sr. [Romero Robledo, se efectuará, probablemente, el sábado. Esta modificación comprenderá los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Marina.

El actual ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, ha declarado, al confirmar el inmediata planteamiento de la crisis, que apoyará la nueva situación.

Un fuerte temporal ha ocasionado en Manila muchos siniestros marítimos.

FABRA.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 17

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Leal, Pineda, Poggio y Cáceres Boulén.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Queda enterada de dos oficios del Gobierno civil de la Provincia trasladando acuerdos de la Diputación.

Levantar la multa de 100 pesetas impuesta al alcalde de Valsequillo; é interesar del Juzgado correspondiente haga efectiva la que se impuso al ayuntamiento de Tijarafe.

Conminar con medidas de rigor al alcalde de Arona si no cumple con los servicios de reemplazos que se le han reclamado.

Pedir al jefe de la zona militar de Sta. Cruz de la Palma certificación de sí a los hermanos del mozo José M.º Castro Pestana, llamados José Manuel y Pedro, les ha correspondido servir en cuerpos activos.

Ordenar al alcalde de Tacoronte y al ayuntamiento de San Mateo, remitan las filiaciones y partidas de defunciones de varios mozos; y al de San Lorenzo que diga si ha declarado soldado sorteable a Andrés Hernández Santana.

Daclarar recluta en depósito al mozo de la Laguna, Policarpo Martín Cabrera; é inútiles para el servicio militar, a Agustín del Toro Rlvero y José Medina García, mozos de Galdar, y a José Mariano Rodríguez Cabrera, de Santa Cruz de la Palma. Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Buenos Aires y Montevideo entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor correo español Antonio López. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó frutos del país; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Cádiz, despachado por el Sr. D. Juan La-Roche.

Esta mañana entró, procedente de Lagos y escalas, el vapor inglés Lagos. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó frutos del país y salió para Funchal y Liverpool, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

También llegó hoy, de Canaria, el vapor español León y Castillo. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la misma Compañía.

El vapor Antonio López, trajo para esta Capital, los siguientes pasajeros: D. José P. Aciego.—D. Lorenzo Díaz.—D.ª Lucía López.—D. Fernando M. García.—D. Pedro Reyes.—D. Hilario Muñoz.—D.ª Crisalda Llano.—D. Antonio Heuriferez.—D. Gregorio Hernández.—D. Antonio Carballo.—D.ª Manuela N. de Carballo.—D. Antonio Carballo.—D.ª Manuela Carballo.—D. Rosendo Acosta.—D. Joaquín Chacón.—D.ª Josefa V. de Chacón.—D. José Plaza.

Aquí embarcó, para Cádiz, los siguientes: D. William Litchfield.—D. Pedro Bordoy, señora y 3 hijas.—Mr. Henry Morane.—D. Marius Pierre, D. Otto Dreihholz.—D. Miguel Cassola.—D. Hugo Knobloch.—D. José y D. Luis Tresguerras.

En el vapor correo de Cádiz, que llegará mañana a esta Capital, viene el Ilmo. padre Cueto, Obispo de Canaria.

A 11,678 pesetas 47 céntimos asciende lo recaudado en el gobierno civil para las víctimas de las inundaciones.

Presentaba anoche nuestro teatro el aspecto de las grandes fiestas. Numerosísima concurrencia llenaba todas las localidades.

Conocen ya nuestros lectores el programa del concierto, que se cumplió en todas sus partes. La orquesta de la Sociedad Santa Cecilia, habilmente dirigida por el maestro Padrón, y los jóvenes del orfeón, cumplieron como siempre su cometido, pero los honores de la velada correspondieron en justicia al bello sexo.

Las Sritas Pino y Soledad Calzadilla arrebataron verdaderamente al público, la primera en el aria de Nabuco y la segunda en la de Sonámbula, cuyas dificultades salvaron admirablemente, recibiendo ambas una verdadera ovación en el gran duo

de *Norma*, que tuvieron que repetir entre frenéticos aplausos.

En el aria de las joyas, de *Fausto*, y en el vals de *El Salto del Pasiego*, nos demostró una vez más la Srita. Carmela Martínez, que es una verdadera maestra, que conoce la música y que sabe interpretarla. El público la recompensó con sus aplausos llamándola a la escena a la terminación de los dos números.

Nuestra onhorabuena a todos.

Anoche tuvimos el gusto de saludar a nuestro respetable amigo el Sr. D. N. Kolp, de Manchester, que, como habíamos anunciado, llegó ayer tarde en el vapor *Rimutaka*, con objeto de recorrer las islas y saludar a los muchos amigos que de antiguo sostienen relaciones comerciales con la casa de que es jefe.

Hoy ha marchado a visitar las islas de Canaria y Lanzarote, proponiéndose regresar en breve a esta Capital, con objeto de pasar algunos días en la Orotava y hacer también una pequeña excursión a la Palma.

Reiterámosle nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Ya parece que es cosa resuelta que el lunes se inaugure la temporada de bailes en el *Casino* con una reunión de confianza.

Para mañana está señalada la celebración del juicio oral en causa instruida contra Santiago García, por disparo de arma de fuego. Defenderá al procesado Sr. Pulido.

Para recibir y saludar al nuevo prelado de Canaria, bajará mañana a esta Capital el Ilmo. Obispo de esta Diócesis Sr. Torriones.

Mañana a la noche inaugurará su temporada en Las Palmas, la compañía de zarzuela.

Es asombroso el éxito de la denticina del farmacéutico de Madrid Sr. Fernandez Izquierdo, que se vende en las principales farmacias de estas islas a 3 pesetas, y en su botica, Sacramento 2, y la manda el autor por correo certificado por 4 pesetas. Salva los niños de todos los peligros de la dentición y muchas veces aun estando en la agonía, y los desencanija y robustece.

Toros y cañas

Nunca creí que mis modestos desahogos fueran tomados tan en consideración como lo han sido y no sufrí siquiera que merecieran las calificaciones, para mi tan lisonjeras que de ellos hace el autor del artículo publicado en *El Valle de Orotava* con el título «Las corridas de toros en Canarias.»

Por justicia y por cortesía estoy obligado a devolverle las mismas frases aumentadas, como se merece; pero juzgo inútil repetir las, porque seguramente todos los que hayan leído el citado trabajo, serán de la misma opinión y nada nuevo les diría.

Pasemos a lo que importa.

Dice mi ilustrado competidor, que, en mi anterior artículo, había una de cal y otra de arena, solo faltan, pues, los cantos, para poder edificar algo, que era el fin que me propuse.

A reglón seguido, sienta que, entre el boxeo, los desahogos de bebidas, etc., y los toros, media un abismo; que los primeros, no están permitidos legalmente y que antes bien, las leyes los condenan.

No cité dichas diversiones, y bien claro lo dije, para disculpar con su barbarie a la de los toros, porque, aunque corto de alcances, no son éstos tan pocos, que me impidan comprender que nunca un hecho censurable puede atenuar lo que de punible tenga otro. Lo hice tan solo para defender a nuestra Nación del calificativo de bárbara con que la motejan, porque, aunque quizás lo sea, no son ellos los llamados a decirlo: *Que tire la primera piedra el que esté libre de pecado*: Que no es prudente, teniendo el tejado de vidrio, lanzar piedras al del vecino; y finalmente:

Todo aquel que rependa, en lo posible, procure también ser irreprochable.

Prosigamos. Los toros están permitidos y reglamentados por las leyes, los citados espectáculos no; ésta es la diferencia. Pero, ¿tiene nuestro impugnador la completa seguridad de que estos últimos estén prohibidos?

En Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, las leyes no alcanzan la sanción pública, que debieran, pero hay que venir en que se cumplen y respetan mu-

chísimo más que entre nosotros y hay que convenir también, en que, su policía, sin ser perfecta, ni mucho menos, está mejor organizada que la nuestra. Sentado esto, ¿cree nuestro ilustrado competidor, que, si estuvieran expresamente prohibidos por las leyes, se llevarían a cabo, con tanta frecuencia; se anunciarían anticipadamente en la prensa y, sobre todo, asistiendo tantas personas, dejaría de enterarse la policía y consentiría que, de una manera tan ostensible, se faltara a lo ordenado? Hay mas, tengo entendido, que en esos países, está prohibido tratar mal a los menores (lo mismo que aquí), que aunque el hecho se repite con frecuencia si se prueba, sufre el autor el merecido castigo; que respecto de los demás espectáculos nada hay, en concreto, legislado y que, aunque hay una gran parte de la nación que los censura (lo mismo que aquí), hay otra que los defiende.

Me compara luego con San Pedro, y aunque la comparación es para mi honrosa, no puedo admitirla porque nunca he variado de modo de pensar en lo que a toros se refiere; que si alguna vez he afluado en mi oposición ha sido porque debía hacerle así; porque había grandes intereses comprometidos y porque el patriotismo y la amistad con que personas que aprecio mucho me honran así lo exigían; pero entiendase bien que ese silencio, no indica cambio de ideas, sino que las circunstancias, que hacen al hombre, obligan a veces a pasar por alto, lo que no se hubiera pasado en otras. Conste, pues, que nada de común tengo con el príncipe de los Apóstoles y voy a permitirme hacer, sin malicia por supuesto, dos preguntas. ¿Está nuestro contrario, en igual caso? ¿No ha cantado nunca, para él, el gallo?

Antes (de construir la plaza de la Laguna), sigue el ilustrado escritor, podíamos ocultar nuestro estado intelectual a la faz del mundo, etc.

Arrojar la cara importa,
El espejo, no hay por qué.

«No cree tampoco «Quijón» que en las plazas de toros se relajen las costumbres por las palabras obscenas y mal sonantes que en ellas se pronuncian, y añada: «Tenga V., amigo mío, la triste convicción de que ninguna de las señoras y señoritas que allí concurren desconoce la colección de voces escogidas con que les regalaron los oídos...»

Hemos copiado las mismas palabras del articulista, que en nuestro sentir ha estado muy duro, por excepción, contra las señoras y señoritas concurrentes a los toros. ¡Tremendo castigo para las mismas que se diga de ellas lo que dejamos transcrito! Eso es lo que han sacado de ir a espectáculos impropios de su sexo y de su educación; que se las suponga, como «Quijón» dice, Licenciadas ó Doctoras en el feo arte del vocabulario pornográfico.

«Ah no! Sostenemos que la gran mayoría, la casi totalidad de las mujeres que asistieron a las corridas de la Laguna, ignoraban las frases tabernarias allí proferidas; que su educación y trato son justificativos de nuestro aserto, etc.»

Este razonamiento le salió a nuestro contrario de *arena* solamente, sin cohesión y el viento se lo llevó, con la particularidad de que algunos granos debieron caerle en los ojos y le cegaron.

En efecto; el párrafo que copia, está truncado y falta en él nada menos que lo principal.

Decía: «Tenga V., amigo mío, la triste convicción de que ninguna de las señoras ó señoritas que allí concurren, desconoce la colección de voces escogidas, con que les regalaron los oídos, (por más que ignorasen, seguro estoy de ello, el significado de la mayor parte) todas ellas las habían ya oído en boca de los hombres de diez ó doce años, que juegan delante de su ventana ó de los niños de treinta y cuarenta del grupo de la esquina ó que están sentados en el banco del paseo que frecuente, y si nada habían visto ni oído, es, porque, con su habitual prudencia, con su esmerada educación é innata delicadeza, no ven ni oyen más que lo que deben ver y oír.»

¿Dónde está la ofensa? ¿Dónde se supone que las señoras ó señoritas que allí asistieron sean Licenciadas ó Doctoras en el feo arte del vocabulario pornográfico? ¿Quién será el Catón que condene a ninguna de ellas, porque, a su pesar, haya alguno tan mal educado ó que haya aprovechado tan poco la educación recibida (y esto es más frecuente) que pronuncie debajo de su ventana ó en la calle por donde transita una palabra mal sonante ú obscena?

Además, lo que dijimos, no es aplicable solamente a las que fueron a la plaza sino también a las que no fueron.

Por otra parte, el mal no está en que esas cosas se digan sino en que nuestra cultura sea tan poca, que dé lugar a que haya motivos para decirlo, con verdad.

Y aquí entra lo más grave y que no acierte a comprender. ¿Cómo, en esos mis-

mos párrafos, en que, con tanto calor censura una ofensa imaginaria, infiere nuestro adversario al bello sexo otra mayor que la mía si fuera cierta!

«Ah no! Sostenemos que la gran mayoría, la casi totalidad de las mujeres que asistieron a las corridas de la Laguna, ignoraban las frases tabernarias allí proferidas; que su educación y trato son justificativos de nuestro aserto, etc.»

No comprendo, etc., como puede el trato justificar, que ignoran dichas frases más que suponiendo que, de conocerlas, las repetirían en su conversación ó dieran a entender que las conocían, y tan gravísima suposición si que no me hubiera yo a travieso a soñarla.

Dispense mi competidor si en esta ocasión lo trato como enemigo, en justa venganza del mal que pudo ocasionarme, porque, aunque peino canas (poquitas, conste así) no he renunciado a que los lindos ojos de nuestras bellas paisanas me miren como amigo, cosa imposible si resultaran ciertos los cargos, que, del párrafo en cuestión, deduce.

No he pretendido nunca, que no se combaten los abusos cometidos en los toros ni en ningún lado y si algo dije de bailes y teatros fué por incidencia. Se achacaba a los toros, ser allí donde se ponía sitio a la honra de la mujer del amigo y del extraño y donde sucedían otra porción de desaguisados análogos, que pueden realizarse tanto en los toros como en la iglesia, pero que suceden con *muchísima*, pero *muchísima* mayor frecuencia en teatros y bailes.

Nada tienen de común las personas que han ocupado y alguna de ellas sigue ocupando cargos en la magistratura y la diplomacia, con los tan duramente satirizados por Villergas, y no solamente era para ellos innecesario el ¡Soo! sino que ni al ¡Alto! hubieran dado lugar. Reconozco, que el entusiasmo les hizo perder la gravedad; pero ¿quien no la ha perdido alguna vez, quizás con menos motivo?

No puedo pasar por alto la especie de que las corridas de toros desarrollan la falta de respeto a la Autoridad. Dicha falta, ha llegado ya a su mayor edad y no es susceptible de adquirir más desarrollo.

¿Ha olvidado nuestro adversario las escenas que diariamente se repiten en los mercados y fiestas de alguna importancia? ¿No recuerda lo que sucede en las puertas de los Institutos y Universidades? ¿Ignora, acaso, que en el Teatro Real se silbó al anterior Monarca y en el mismo recinto *obsequiaron*, algún tiempo después de igual modo a los reyes de España y de Portugal? Y si todo esto sucede diariamente, si no se respeta ni al primer Magistrado de la Nación, no debemos extrañarnos de que tan poco edificantes escenas, se repitan con lastimosa frecuencia.

Reunamos veinte españoles poco ilustrados (es decir, de los que más abundan) en un grupo, a quince pasos, que un municipal con razón ó sin ella, detenga a un muchacho, pare un jumento, haga, en fin, cualquier cosa y muy mal *matemático* ha de ser el que, dados esos factores, no sepa que el producto no puede ser otro, que una silba al municipal.

Que vista chaqueta ó levita, que solo sepa manejar la azada ó posea un título académico, de esos que suponen lo que a veces no existe, importa poco; siempre el que comete actos tan censurables, lo hace ó por ignorancia, y esto es disculpable, ó por falta de respeto a las leyes y claro está que la responsabilidad moral de los últimos es mayor que la de los primeros.

No ignora, que algunas personas, devotas de las leyes fueron los que más broncas armaron, lo que justifica aquello de que los sacristanes son los que menos respetos guardan a las imágenes y los abogados a las leyes.

No comprende nuestro impugnador, que quisimos decir al afirmar que el dinero no es riqueza; pues, nada más que lo que dijimos.

Ordinariamente, el que tiene en caja cien mil duros es más rico que el que solo tiene una peseta; pero se han dado casos en que tan pobre es el uno como el otro.

Supongamos que todos tenemos mucho dinero y que hasta yo me encuentro poseedor de mis diez durazos (por supuesto, en un papelito de esos que nos regala el Banco, que si Dios no lo remedia se comprarán pronto más baratos), pero que no haya pan ni vino, *goflo* ni pescado, etc., y verá el articulista, que *pisto* nos damos con tanta riqueza y que carnes vamos echando. En cambio *volumos la oración por pasiva*, es decir, que nadie tenga un céntimo ni de donde le venga, pero que los graneros y

bodegas, las almacenes y armarios estén repletos de las cosas necesarias y verá como no echamos de menos el numerario.

En resumen al dinero no es riqueza *per se*, lo es tan solo *per accidens*.

Ahí en frente, en el vecino Imperio, en medio de su barbarie y de su escasez de numerario se vende la libra de pan de trigo por un cuarto ¡Si los braceros de aquí pudieran comprarlo a igual precio!

Nuestras fiestas populares están más concurridas que cuando se anuncian *entremeses*, cuando se dice que habrá toros; aunque lo contrario fuera; ¿no cree el ilustrado escritor, que es peor el remedio que la enfermedad; que preferibles son los toros con todos sus inconvenientes a esos *engendros* que él llama comedias, a cuyo lado el teatro Griego y Romano, con todas sus libertades y todo su naturalismo, pueden pasar por cátedra de moral? ¿Qué dichos! ¿Qué hechos! Allí se hacen en presencia del público cosas, que es peor *meneallas*; a la escena salen instrumentos y muebles, cuyo uso es muy reservado; el gesto y la frase obscena están allí a la orden del día y cuando, por rara casualidad, nada de esto sucede, resultan las tales comedias de lo más insulso y sin pizca de gracia ni moral que he visto.

Acostumbrados sus paladares a tan grosera comida, mal pueden saborear la sublimidad de un acorde ó frase musical la gracia, sutileza, ingenio y profundidad de pensamiento que deben campean en una comedia de verdad.

El monstruo que tan bien nos pintó Horacio en su epístola a los Pisones parece una belleza comparada con esos *ciempiés* ¡oh manos de Calderón y de Lope, no os levanteis airados a protestar de que tales disparates reciban el mismo nombre que las obras a que debeis la inmortalidad!

Si el escritor de *El Valle*, hubiera asistido a la tercera corrida, no sostendría que nuestros jornaleros, no van a los toros, porque solo asistieron unos cuatro ó cinco mil de ellos.

Si creyera que alguna de mis frases había de molestar a mi adversario la borraría en el acto; perdone, pues, si a pesar del cuidadoso espurgo que he procurado hacer, no hubiera conseguido, por ignorancia ó por torpeza que ninguna le ofendiera; por mi parte declaro, que solo le guardo rencor por haberme querido indisponer con el bello sexo al que profeso un respeto tan grande que raya en adoración.

Todos los méritos, si alguno hubiera en mi trabajo, los *doy de barato*, menos uno, el de la buena intención; en conciencia, aseguro que me lo tengo bien ganado y mi autoridad en este punto es de peso, porque, sabe más el necio en su casa, que el sabio en la agena.

QUIJÓN

Desde París

(De nuestro Corresponsal)

París, 11 Noviembre 1891.

SR. DIRECTOR:

Muy Sr. mío: La emoción causada en España y que con tanta claridad manifestó toda la prensa, distinguiéndose en la campaña iniciada *El Liberal* de Madrid, ha tenido eco en Francia y son muchos los órganos periódicos, que dedican a la cuestión del aumento de tarifas, un interés especial; en efecto la alarma en España, por más que otra cosa crean algunos, produciría con las represalias en las tarifas una situación que sería grave: así lo han comprendido muchas Sociedades dedicadas al fomento de la industria vinícola francesa. Esta tan debatida cuestión de los aumentos que han de aplicarse a las tarifas con perjuicio de todos, ha movido una vez más, a la Junta de defensa de Exportación, a poner toda su influencia en favor del comercio de exportación de España, demostrando palpablemente que aquellos vinos son necesarios, y puedo casi dar, asegurándola, la noticia que los grados de alcohol para los vinos españoles a su entrada en Francia *lo serian hasta un punto, que haria viable, siga el comercio como hasta aquí*: no es la primera vez que esta honorable junta, en la que figuran personas importantes del alto comercio francés, se ocupa de mejorar las condiciones de tratados con respecto a España: cese, pues, la alarma y esperemos que las altas miras de la Junta de Defensa han de triunfar, pues no hay en realidad nada que pueda entorpecer un arreglo para todos favorable.

El último consejo de ministros, presidido por Mr. Carnot se ocupó de los últimos

incidentes ocurridos de algún tiempo a esta parte en el Sud de las provincias argelinas: se decidió pedir un crédito a las Cámaras para reforzar el puesto de El Goleah, y hacer más efectiva de este modo la vigilancia, y para prolongar en cuarenta kilómetros la vía férrea de Ain Seifrá en la dirección de Djemar-Bon-Kezk.

La Cámara de Diputados, continua, como se había propuesto, ocupándose de la discusión de los presupuestos parciales.

La noticia de sensación de la semana, fué la declaración del Presidente del Brasil, suspendiendo la legislatura, anunciando las nuevas elecciones para época indeterminada, imponiendo el estado de sitio en varias provincias y en una palabra, declarándose dictador: es verdad que cuenta con el apoyo el Sr. Deodoro Fonseca, de toda la marina y de todo el ejército, y por eso, este hecho solo ha causado sensación y no ha habido que lamentar incidentes desagradables; el suceso se atribuye á ciertos trabajos que en sentido monárquico se venían haciendo en aquel país y aunque puede asegurarse que esto es una utopía, que la restauración no la conseguirían nunca y no encontrarían partidarios que se levantasen en armas para defenderla, no sería extraño que la división en los distritos departamentales de aquel inmenso país, tratasen de establecer varios estados independientes; ha sido, pues, un paso necesario el dado, por más que los que no conocen á fondo las circunstancias porque atraviesa aquel país, que siempre ha sido eminentemente democrático, vean nubes y hagan presagios oscuros de su porvenir sin motivo alguno justificado.

El teléfono entre París y Bruselas, tendrá un tercer hilo, por el gran número de comunicaciones, que hacen no sean bastantes los dos que funcionan; el nuevo hilo se pondrá á disposición del público á fines del mes corriente.

Con verdadero dolor hemos sabido la muerte del ilustre orador americano, del periodista distinguido D. Hector Florencio Varela, ocurrida en Río Janeiro: era hombre de valer y que tenía muchas y buenas relaciones en toda Europa, donde en sus continuos viajes se había ganado generales simpatías: descansa en paz el ilustre argentino.

Y ya que de argentinos hablo, las últimas noticias que de allí recibo, son que en aquel país, continua el caos: el comercio lucha sin poderse defender, los hombres políticos están muy divididos y aun que aquello no puede perecer nunca, por su inmensa riqueza natural y el verdadero adelanto que allí existe, es preciso se calmen los odios políticos para que vuelva á ocupar el puesto que tan bien había conquistado.

El Correo Español de la capital de aquella República, que desde hace un año dirige el conocido abogado asturiano Doctor D. Rafael Calzada, es un órgano que defiende los intereses con verdadero tesón: es verdad que el Sr. Calzada, es una de las personas más respetadas y queridas en Buenos Aires entre los que forman la colonia española, que es muy importante en el comercio.

La Exposición del Trabajo, de que me he ocupado en cartas anteriores, cerrará sus puertas on estos días con la satisfacción de haber cumplido un patriótico fin que ha sido aplaudido por todos: muchas calurosas y simpáticas muestras de aplauso á su organizador y presidente Mr. Ducret, que se ha conquistado las generales simpatías de la industria y del comercio, haciendo un servicio en favor de su patria, y demostrando las ventajas que reportan estos certámenes cuando se dirigen como el que se cerrará en breve.

Parece reformado por decreto del rey de Portugal, el servicio diplomático y consular de aquel país, haciendo varias é importantes modificaciones.

El gobierno de Suecia y Noruega, ha prevenido al gobierno francés, que en breve enviará dos plenipotenciarios para negociar en qué se deben prorrogar sus tratados de comercio, en las cláusulas independientes de las tarifas aduana.

Murió en Madrid el ilustre crítico y Académico de la Lengua D. Manuel Caffete: era un notable escritor cuya pérdida ha sido muy sentida en la sociedad madrileña: autor de varias obras, fué hombre que dedicó su vida al periodismo y por su afabilidad y distinción, tenía muchas relaciones en todas las clases que hoy lamentan la muerte del celebrado crítico.

El lunes se celebró en la iglesia rusa de la rue Daru un Te Deum para festejar las bodas de plata de Czar de Rusia: asistió

mucha diplomacia, varias personas de familias reales, la ex-reina Natalia con su hermana la princesa Ghika, los duques Alejo y Alejandro de Oldembourg: el presidente de la República estuvo representado por el general Brugère: asistió el gran duque Wladimiro con su esposa, y todos fueron recibidos por el embajador y su esposa en la puerta de la iglesia, que estaba adornada con inusitado lujo.

También el mismo día se celebró en San dringham House en Londres, el 50 aniversario del Principe de Gales, con asistencia de toda la familia real, menos su esposa y sus dos hijas las princesas Victoria y Maud que están en Livadia con el emperador de Rusia.

El frío aumenta y augura un invierno bastante riguroso: sin embargo las diversiones abundan y los espectáculos están muy concurridos.

Al cerrar esta carta, vienen los últimos despachos á confirmar mi opinión sobre el estado del Brasil: dicen de Pernambuco con fecha de hoy, que la provincia de Grao Para, acaba de declararse independiente y que aseguran que Bahía hará lo mismo: según otros informes un navio ha recibido órdenes para ir á Río Grande do Sul y de Berlin telegrafían que los sucesos del Brasil y el silencio que guardan en Río Janeiro, de donde no se reciben noticias prueban que reina la anarquía: noticias particulares aseguran que la provincia de Río Grande do Sul, en que domina la colonia alemana ha proclamado su independencia.

Hasta el lunes próximo como siempre suye afmo.

B. L. ECLAIR

Nuevo Jonatás

Un periódico inglés refiere el siguiente suceso ocurrido al ballenero "Star of the Gast", en aguas de las islas Galkand:

"El ballenero vió un enorme cetáceo, por lo que después de navegar gran rato en su rumbo, echó dos barcas al agua para su captura.

Llegadas las barcas á la ballena, ésta fué herida de muerte, pero haciendo naufragar una de las chalupas, cuyos tripulantes fueron recogidos por la otra, á excepción de un marinero llamado James Bartley, que no fué hallado.

Cuando se tuvo la certeza de que la ballena había muerto, fué izada á bordo para despedazarla.

Este trabajo duró un día y una noche y cuando los marineros llegaron al estómago del animal, ¡cuál sería su admiración al encontrar en aquel seno á James Bartley, sin sentido, pero con señales de vida!

Vuelto en sí, el desgraciado había perdido el juicio; pero al cabo de tres semanas y de los más esmerados cuidados, recobró la razón suficiente para referir su extraordinaria aventura.

«Me acuerdo perfectamente del momento en que la ballena volcó la chalupa, y que al punto fuí engullido por el cetáceo, y me encontré encerrado como en un estrecho de paredes resbaladizas, cuyas contracciones me obligaban á penetrar más adentro.

Esto duró un solo momento; y después me hallé en un saco muy ancho; tentando en torno mío todo el horror de mi situación. Podía respirar, aunque con dificultad, pero sentía un calor insoportable, y pensé que iba á ser hervido vivo.

Este horroroso convencimiento me causaba espantosas agonías, mientras me asombraba el profundo silencio que reinaba en torno mío; hasta que que perdí el conocimiento.»

El pobre James Bartley no ha podido aun recobrar la razón por completo; en sus alucinaciones terroríficas cree á veces haber sido tragado por segunda vez.

Su piel, sin duda por efecto del jugo gástrico de la ballena, es hoy un verdadero pergamino.

El capitán del ballenero dice que el caso de un hombre tragado por una ballena no es muy raro; pero esta es la primera vez que se ve á la víctima salir con vida del estómago del monstruo.»

VARIEDADES

UNA VIBORA

Era en la India. Varios oficiales ingleses estaban sentados alrededor de una mesa, después del almuerzo, ocupados en amistosa conversación.

El coronel del regimiento se volvió hacia el vecino de su derecha, un joven

subalterno que, recostado en su silla y con las manos en la cabeza, miraba al techo mientras fumaba un habano. De repente, pero con voz segura, dijo:

—No se mueva V. Mr. Carruthers, quiero hacer un experimento.

—"All right," coronel, contestó el oficial sin volver la vista: no tenía la menor idea de moverme; pero ¿qué pasa?

Los demás oficiales miraban admirados al coronel.

—¿Cree V., continuó el jefe con voz algo temblorosa, que puede mantenerse enteramente quieto por dos minutos para salvar su vida?

—¿Chanceais? preguntó á su vez el subalterno.

—Al contrario; mueva V. un músculo, y es hombre muerto.

—Está bien, contestó palideciendo el oficial

—Teniente Burke, dijo el jefe, ponga V. leche en un platillo y coloquelo á mi derecha en el piso. Sin ruido, "damn it," sin ruido.

El silencio era general, mientras el teniente cumplía las órdenes del coronel.

El joven subalterno se mantuvo rígido como una estatua, mientras que una vibora que había subido por la pierna de su blanco pantalon, levantó la cabeza, descendió al piso y se dirigió hacia la leche.

Sonó un tiro, y la vibora quedó muerta.

—Gracias, coronel, dijo el subalterno.

—No hay de que, mucho, contestó el coronel; hiciste bien tu parte.

El Crédito General Español

Ronda de San Pedro, 16

BARCELONA

AVISO

Se participa á los suscriptores y tenedores de OBLIGACIONES FONCIERAS, 3 p₃, 1879, del *Crédit Foncier* de Francia, que en el sorteo celebrado en París el 5 del corriente mes de Noviembre para la amortización de 3476 títulos, han obtenido premios los siguientes:

Los números 811644 y 515167 ganan cada uno 100.000 pesetas.

El número 1.144.436 ganan 25000 pesetas. Los números 1631946 y 1708687 gana cada uno 10.000 pesetas.

Los números 671142, 729225, 207871, 102868 y 1444821. gana cada uno, 5,000 pesetas.

Los 90 números que siguen ganan cada uno, 1.000 pesetas:

28178	57214	57882	66602	102097
103084	105252	108754	163053	210773
247659	259030	261690	265114	271298
302632	315931	328414	343362	395930
408917	417313	435974	465587	510196
516179	518403	567243	597841	610919
645480	651705	672490	679339	749990
753272	759306	759527	766583	802184
805613	836238	851586	859281	886946
909002	950839	969707	1005492	1017962
1026759	1084033	1090561	1120407	
1140814	1148669	1159372	1166314	
1176169	1186312	1202598	1204217	
1218007	1227818	1239731	1241481	
1278714	1283151	1299641	1356545	
1357025	1359362	1463574	1458075	
1469455	1499103	1531515	1549014	
1578054	1581414	1585637	1653094	
1665833	1678527	1692618	1695451	
1698343	1718860	1741994	1773078	

Los 3376 números restantes serán amortizados á la par, ó sea á 500 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife 19 Noviembre 1891.

El Agente General en Canarias

J. M. BALLESTER.

Castillo, 61.

Anuncios preferentes

En la Calle de las Flores núm. 30, se varían formas de sombreros de Señoritas, tanto de fieltro como de paja, también se hacen y adornan, á precios módicos.

Piano; de mesa, antiguo.—Se vende uno, bastante barato.—Flores núm. 1.

Se ofrece un joven de 26 años de edad para jefe de comedor, mozo de fonda ó para cocinero de casa particular. Ha navegado muchos años en los vapores de la Compañía de A. Lopez y cuenta con buenas referencias.—Calle de la Candelaria, núm. 23, barbería.

Wanted an english person to take charge of an hotel during the winter months. Apply Laguna Calle Carrera, núm. 57.

Aviso á los fumadores

En la tabaquería «La Africana» calle de la Cruz Verde, núm. 18, se ha recibido de la Habana, por el vapor español *Julia*, un surtido en vitolas de tabacos elaborados, clase superiores y á precios sumamente económicos.

Manuel Herrera y Hernández.

Virutas de papel

Para empaquetar tomates. Se vende en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 19.

Al Público

Se participa á los Sres. Comerciantes y Cargadores de este puerto, que desde esta fecha ha establecido la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios en Las Palmas (Canaria) un depósito para las cargas que desde los demás puertos de las Islas, lleven los vapores de la Compañía con destino á aquella población, siendo de cuenta de la dicha Compañía los gastos que se ocasionen por el transporte de las cargas de el Puerto de la Luz á la Ciudad de Las Palmas.

PIANOS

DE PLEYEL WOLFF & C.^a

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonin, calle de la Rosa, núm. 23.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Los mejores Relojes

Los Relojes mas baratos

Relojes.—Los demás novedad

Se venden en la

Relojería Franco-Suiza

—6 Castillo 6—

Inmensa surtido de

Joyería.—Orfebrería.—Óptica

y de

objetos propios para regalos

Composturas de relojes

Especialidad en relojes de bolsillo

Se admiten en cambio y se compran prendas de oro y plata á muy alto precio.

Se necesita:

Un buen mozo de comedor. Darán razón, Laguna, calle de la Carrera, núm. 57.

Pectoral de Yerba Santa (Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Oposiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 06 —Santa Cruz de Tenerife. (195)

Lana superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)



LUZ DIAMANTE

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Fiel Olor.

—De Venta Por—

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana
 El magnífico vapor español de gran porte
Hernan Cortés
 deberá salir de este puerto el 5 de Diciembre.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA
VAPORES TRASATLÁNTICOS
 PINILLOS, SAENZ Y C.º DE
 CADIZ
SERVICIO MENSUAL
 PARA PUERTO PICO Y HABANA
 Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre el magnífico vapor español de 4500 toneladas

Martin Saenz
 Capitan Don Juan Gorordo
 Admite carga a flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado a bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.
 Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.
 J. Calleja y Ruiz.

LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND C.º
 Para Madera y Londres.
 El vapor inglés
Empusa,

deberá salir para los puertos indicados el día 26 de Noviembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes
HAMILTON Y C.º

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA
 Para Caibarien y la Habana
 Saldrá el día 16 de Diciembre el magnífico vapor de gran porte que acaba de construirse expresamente para el servicio de dicha línea, nombrado

JULIA
 Admite pasajeros y carga para los puntos indicados.
 En 1.ª cámara 106 duros, en 2.ª 86 duros, y en 3.ª id. 20 duros.
 Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
 NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.

Para la Guaira
 Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik-barca Español
Fama de Canarias
 Admite carga y pasajeros de Camara y de Comés, de flete pago aquí, y de contrata.
 Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

Para la Guaira
 Saldrán fijos el 30 del corriente mes los buques
MATANZAS Y FOMENTO
 Admiten carga y pasajeros en las condiciones acostumbradas.
 Para informes, HIJA DE JUAN GARCIA.

EMULSION SCOTT
 DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO
 Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
 El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSOS CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
 Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
 Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.
 De venta en todas las droguerías y farmacias.
 Unico representante para el Archipiélago de Canarias **JUAN E. CERMEÑO**, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

WILSON'S HOTEL
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
 SANTA CRUZ DE TENERIFE
 CAFÉ Y RESTAURANT
 (Abierto hasta las 12 de la noche.)
 Fiambrés, Caldo, Beefsteaks etc. á todas horas
CERVEZA "MILWAUKEE"
COCKTAILS
 Habitaciones para familias y caballeros
 Se reciben pensionistas.

Cerveza Americana
MILWAUKEE
 LA MEJOR QUE SE BEBE

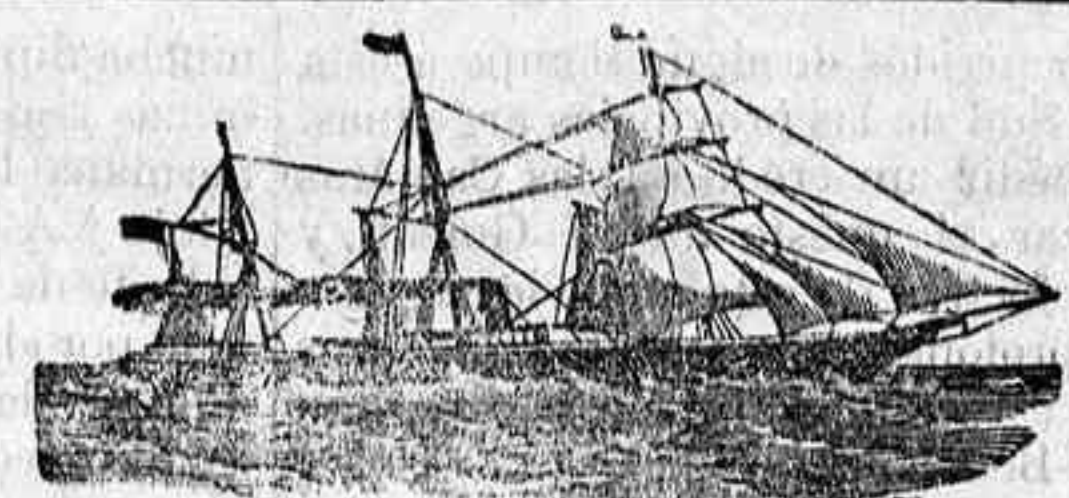
Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3
 Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

¿TENEIS TOS?
 Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el
PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
 remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.
 EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRIGUEZ NUÑEZ
 DE VENTA
 en todas las farmacias y droguerías

VERDADERO PURGANTE LE ROY
 Liquido y en Pildoras
 Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.
 Para evitar las falsificaciones, escríjase en los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.
 Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY
 51, RUE DE SEINE, PARIS
 Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32 y 34

La tour Eiffel
 Por cuenta del fabricante se realiza una partida de cajas de cerveza de esta ya acreditada marca, á precio sumamente barato.
 Dirigirse al almacén, Castillo 18, en esta Capital.
Aguardiente de Islas
 El mejor que se vende fabricado de vinos viejos de Tenerife.
 Castillo núm. 28.
Florencio Ozalla Abalos.

A los embarcadores DE PRODUCTOS DEL PAIS
 Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores embarcadores de frutos de que la muy conocida casa de los señores Forwood Bros etc. de Londres admiten consignaciones de toda clase de efectos del país ú otros artículos bien por conducto de sus propios vapores ó de los de otras líneas, cualquiera que sea su destino, pues tienen las mismas facilidades para atender á las consignaciones que se les confien tanto en cualquier puerto de Inglaterra como en Londres.
 También se ocupan en el envío de efectos desde Londres á las islas ó cualquier otro punto.
 (2696) **Hamilton y Compañía.**



CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 Para Dunkerque y el Havre
 Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el vapor
RIO NEGRO
 Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre, el hermoso vapor
PAMPA
 Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
 Para Bordeaux y Havre
 El vapor
Ville de Maceio
 llegará á este puerto el 27 del corriente y saldrá el mismo día para dichos puntos.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
 PARA SOUTHAMPTON DIRECTO
 El magnífico vapor, de rápida marcha,
SPARTAN
 deberá llegar á este puerto el 26 de Noviembre.
 Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**

Shaw Savill and Albion Company, Limited
 VAPORES CORREOS INGLESSES
 Para Plymouth y Londres
 El grandioso vapor de rápida marcha,
TAINUI
 saldrá de este puerto para los puntos indicados el 21 de Noviembre. Admite pasajeros.—Para más informes, ocurran á sus Agentes
HAMILTON Y COMPAÑIA.
 No tiene hneco para carga.

Compañía Nacional Española
 DE TELEGRAFOS SUBMARINOS
 (THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)
 Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
 Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Vía Cádiz y líneas terrestres.	Vía Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra.	1'00	1'00
Francia »	'80	1'14
Alemania »	'85	1'18
Italia »	'88	1'18 1/2
Portugal. »	'70	'95

POR CABLE DIRECTO

Senegal »	'95
Bathurst. »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702).

Bazar Francés
 NÚM. 4 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM. 4
 Se acaba de recibir en comisión de una muy acreditada casa Suiza 500 relojes, en níquel, acero, plata y oro (Gran variedad en todos tamaños).
 Las cuales se realizan al mismo precio de fabrica. Los hay de níquel desde el mínimo precio de 10 pesetas idm. de plata de 20 idm. y de oro 18 kilates garantizando desde 60 pesetas.
 Hay tambien Cronómetros á 100 pesetas garantizando su buena marcha.
F. Claverie

Aviso á los cosecheros
 En las lonjas de José M.ª Mesa, Plaza de Mercado, números 5 y 6, se hallarán á la venta, desde el día 20 del mes actual, papas de semilla, coloradas de vago, y de las que llaman de caña morada, á razón de 25 rvaon. quintal.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Eh!... Fumadores!
 Por el bergantín Rosario, llegado de la Habana he recibido en mi establecimiento, Cruz verde, 17 (a); Cigarrillos de «La Legitimidad» en cajetillas redondas y exsagonas, con 14 cigarrillos cada una; Cigarrillos «Bouquet», de tabaco hebra y papel pectoral y de arroz, cajetilla de 15 cigarros, marca «La Legitimidad».
 Cigarrillos «Bouquet», de tabaco hebra y pepel de arroz, y de trigo, marca «Susini».
 Picadura, de «La Legitimidad», en barriles y en paquetes de una y de media libra; clase superior, hecha de flor de recortes, granulada, y de hebra.
 Brevas y tabacos redondos, en cajitas de 50 y de 100 tabacos, de marcas acreditadas y ya bien conocidas de los buenos fumadores que me honran con sus compras.
 Cajetillas de «La Legitimidad» con picadura granulada, de corte corriente en papel de arroz y pectoral.
 Precios muy equitativos.
 También tengo á la venta otras varias clases de tabacos elaborados en el País, con excelentes materiales.
Juan Boeta y Real
 Cruz Verde, 17 (a).

Sanguijuelas
 Se acaban de recibir y se hallan de venta en la acreditada Barbería de D. José Arado, Castillo, 51 accesoria), y en la calle de la Laguna, n.º 38.

AVISO
 Wanted at once, a man of good address to represent the Hotel on board Steamers good remuneration will be given to a competent person.
Wilson's Hotel
 Santa Cruz.
 (2698)
IMPRENTA DE VICENTE BONNET
 Castillo, 49